



MENDOZA, 13 de diciembre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY: 0036057/2021**, donde se tramita la aprobación del Jurado del proyecto de tesis de la maestranda **Marcela de Lourdes MERINO** en la **Maestría en Lectura y Escritura**, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de posgrado se encuentra aprobada por las Ordenanzas N° 20/2000, 14/2009 y 15/2015-CD, las Ordenanzas N° 9/2001, 14/2010 y 92/2015-CS y la Resolución Ministerial N° 1300/2017.

Que conforme al reglamento de la Maestría los miembros del jurado de tesis serán designados por el Consejo Directivo.

Que el Comité Académico, a través de la Secretaría de Investigación y Posgrado, eleva la propuesta del Jurado que entenderá en la evaluación del proyecto de tesis elaborado por la maestranda **Marcela de Lourdes MERINO**, cuyo título es **“La escritura creativa en adultos mayores. Diseño e implementación de un Taller literario abordado desde el modelo de escritura del grupo Didactext y la aplicación de técnicas de creatividad.”**, bajo la dirección de la Mgter. Carmen CASTRO, en la Maestría en Lectura y Escritura, según consta en el Acta N° 84 (Libro de Actas de la Carrera Maestría en Lectura y Escritura).

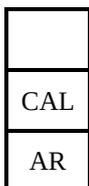
Que los integrantes propuestos se detallan a continuación:

Titulares:

- Mgter. Carolina PINARDI. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de SAN JUAN.
- Mgtr. Jovita KEMELMAJER. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.
- Mgtr. Claudia FERRO. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Suplentes:

- Dra. María Elena HAUY. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca.
- Mgtr. Susana SAGRILLO. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.
- Mgtr. Adriana ZANI. Facultad de Filosofía Y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° 782

RES 2021 782-CD Jurado de Tesis de Marcela de Lourdes MERINO

RESOLUCIÓN
DIGITAL



Que la Comisión de Asuntos Académicos, en su reunión virtual del 02 de diciembre de 2021, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría de Investigación y Posgrado y aceptar el Jurado de Tesis para evaluar a la maestranda Marcela de Lourdes Merino de la Maestría en Lectura y Escritura.

Que el Consejo Directivo, en sesión virtual del 09 de diciembre de 2021, aprobó el despacho de Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el Jurado que evaluará el proyecto de tesis presentado por la maestranda Marcela de Lourdes MERINO (D.N.I. N° 18.582.049), cuyo título es “*La escritura creativa en adultos mayores. Diseño e implementación de un Taller literario abordado desde el modelo de escritura del grupo Didactext y la aplicación de técnicas de creatividad.*”, perteneciente a la Maestría en Lectura y Escritura, integrado por los siguientes miembros:

Titulares:

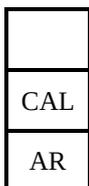
- Mgtr. Carolina Pinar di. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan.
- Mgtr. Jovita Kemelmajer. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.
- Mgtr. Claudia Ferro. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Suplentes:

- Dra. María Elena Haury. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Catamarca.
- Mgtr. Susana Sagrillo. Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo.
- Mgtr. Adriana Zani. Facultad de Filosofía Y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo